



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

17.02.1998 / ES

Estándar-FCI N° 320

BRACO ESLOVACO DE PELO DURO

(Slovenský Hrubosrstý Stavac)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico)

ORIGEN: Eslovaquia.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 06.01.1995

UTILIZACIÓN: Perro de muestra.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 7 - Perros de muestra.
Sección 1.1 - Perros de muestra
continentales, tipo Braco.
Con prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Este es un animal de fuerza moderada. Aunque es un perro de trabajo, su apariencia es noble. El color de la capa externa de pelos es « gris » y el pelo es duro. Debe ser apto para el trabajo en la planicie, en el bosque y en el agua y sobre todo para el trabajo después del disparo, para buscar y traer la caza herida. Es un perro obediente y fácil de entrenar.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La correlación entre la altura a la cruz y la longitud del tronco debe ser 10:9 en los machos y 10:8 en las hembras. Este animal debe estar sólidamente constituido, pero no de apariencia tosca.

CABEZA: Es bastante larga, delgada, sin pliegues en la piel y guarda proporción con el cuerpo.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Tiene forma rectangular; las arcadas superciliares deben ser pronunciadas; el surco frontal es visible. La protuberancia occipital es palpable al tacto.

Depresión naso-frontal (Stop): Moderadamente inclinada (unos 45°).

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Es grande y de color oscuro. Las ventanas están bien abiertas.

Hocico: Tiene aproximadamente la misma longitud que el cráneo. Es alto y ancho. La caña nasal es recta.

Labios: Moderadamente desarrollados. Están bien pegados y son de color oscuro.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbula uniforme y robusta. Los dientes están bien desarrollados. La articulación es en forma de tijera.

Ojos: Tienen forma almendrada y están bien hundidos en las órbitas. Son de color ámbar y de expresión inteligente. En los cachorros y los perros jóvenes son de color azul. Los párpados son oscuros.

Orejas: Son de longitud conveniente e insertadas por encima de la región del ojo. La raíz es ancha y las puntas son redondas.

CUELLO: Es de longitud mediana, delgado, sin pliegues en la piel. Es bien musculoso y se presenta alto en la región de la cruz.

CUERPO:

Línea superior: En conjunto, el perro es bien compacto y más bien voluminoso. La espalda es recta y el cuello está insertado alto. El perro lleva la cabeza erguida.

Cruz: Es bien pronunciada y está bien unida con la espalda.

Espalda: Recta, bien musculosa. Sólida, muy ligeramente inclinada hacia atrás.

Grupa: Es ancha y bastante larga, no es demasiado alta o muy oblicua.

Pecho: Es bastante largo y ancho. Tiene forma ovalada y guarda proporción con el resto del cuerpo. Desciende hasta los codos. Las costillas son bien ceñidas y el antepecho está bien desarrollado.

Ventre y flancos: Son moderadamente retraídos.

COLA: Es moderadamente gruesa y de inserción más bien alta. Cuando el perro está en reposo, la lleva hacia abajo y cuando está en acción, la lleva en dirección horizontal. La cola es bien peluda, pero no en forma de cepillo. Está recortada a la mitad de su longitud.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: En conjunto, están bien desarrollados. Vistos de frente o de perfil, son aplomados.

Hombro: Bien desarrollado y musculoso. El omóplato es oblicuo.

Ángulo escápulo-humeral: Es de 110°.

Ángulo del codo: Es de 135°.

Antebrazo: Vertical, delgado y de musculatura marcada.

Carpo: Es casi vertical.

Metacarpo: Bastante grueso, relativamente corto y casi vertical.

Pies anteriores: Son redondos, los dedos están bien juntos y arqueados. Las uñas y las almohadillas son oscuras. Las uñas de los dedos internos deben ser eliminadas.

MIEMBROS POSTERIORES: En conjunto y vistos de perfil, son bien angulados. Vistos desde atrás, están aplomados.

Muslos: Son bastante largos, anchos y bien musculosos.

Ángulo coxo-femoral: De 80° a 85°

Ángulo fémoro-tibial (rodilla): Entre 125° y 130°.

Pierna: Ancha, bastante larga y bien muculosa.

Ángulo del corvejón: Entre 125° y 135°.

Metatarso: Es casi vertical.

Pies posteriores: Son redondos, los dedos están bien juntos y arqueados. Las uñas y las almohadillas son oscuras. Los espolones deben ser eliminados.

MOVIMIENTO: Es equilibrado y ágil. Durante el trabajo en la planicie, el perro galopa.

PIEL: No es muy gruesa. Es elástica y sin pliegues. Su color es gris.

MANTO

Pelo: La capa interna de pelos se presenta en forma de un vello corto y fino. Lo muda por lo general durante el verano. La capa externa de pelos mide unos 4 cm; el pelo es duro, liso y pegado. Los pelos que

están debajo del hocico son más largos y más suaves y forman una barba. Por encima de los ojos los pelos son más marcados y se presentan de forma oblicua. La frente y el occipucio están cubiertos de pelos cortos y duros. Son cortos y suaves sobre las orejas. La cola es bien tupida.

Color: El color de base es el arena sombreado de castaño (se le llama « gris »), con variedades más claras o más oscuras, con o sin marcas blancas en las extremidades y en el pecho. También « gris » con manchas más o menos grandes y eventualmente moteado.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Es de 62 - 68 cm en los machos y de 57 - 64 cm en las hembras.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES:

- Aspecto tosco y falta de elegancia.
- Cabeza demasiado grande.
- Orejas muy largas o muy gruesas.
- Espalda convexa.
- Pelo muy largo o sedoso.
- Pelo muy corto, sin barba.
- Color demasiado claro, tirando a blancuzco.
- Tamaño demasiado grande o demasiado pequeño, con relación a lo establecido por el estándar.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

- Todos los defectos anatómicos, tales como el prognatismo superior o inferior, entropión, ectropión, posición irregular de las extremidades.
- Cualquier otro color de base que no sea el « gris » (color arena sombreado de castaño).

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

